

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 16 de Enero de 1900.

## SECCION MERCANTIL

Avila 15 de Enero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:  
Trigo de 47 á 47,50 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 31.  
Algarrobas á 32  
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.  
Idem de 1.ª P. á 16,50.  
Idem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.  
Tendencia al alza.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 46,75 reales las 94 libras.  
En los Generales entraron 350, á 47 y 47,25.  
Centeno á 32.  
Cebada á 26.  
Avena á 15,50.  
Harina de primera á 17 rs. arroba.  
De T. P. 16,50.  
De segunda á 15,50.  
De tercera á 14,50.  
Tercerilla 9.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 16 reales fanega.  
Comidilla á 11.  
Salvadillo á 8.  
Echaduras á 16.  
Habijas á 22.  
Triguillo á 16.  
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:  
1 vagón de harina para Gijón y 1 para Madrid.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 46,25 rs. las 94 libras.  
Centeno 32 rs. fanega.  
Cebada á 29.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo de hielos.

Rioseco (Valladolid.)

Entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron á 45 rs. las 94 libras.  
Centeno á 30 rs. fanega.  
Cebada á 26.  
Tendencia del mercado firme.

Cantalapiedra (Salamanca.)

Trigo, entrada, 1700 fanegas, vendiéndose á 46 reales las 94 libras.  
Centeno 150 de 31,50 á 32 las 92.  
Cebada 30 de 29 á 30 fanega.  
Algarrobas 400 de 30,50 á 31.  
Harina de primera á 17 rs. arroba.  
Id. de segunda 16.  
Id. de tercera á 15.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo de hielos y nieblas.  
Estado de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Los campos están muy bien nacidos.  
Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.  
Tiempo de hielos.  
El mercado ha carecido de interés.  
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 28.  
Avena 18.  
Algarrobas á 33.

Garbanzos superiores á 160.  
Id. regulares 140.  
Id. medianos 110.  
Alubias á 30.  
Guisantes á 40.  
Harina de primera á 18 rs. arroba.  
De segunda á 17.  
De tercera á 15.  
Salvados de primera á 15 rs. fanega.  
Id. de 2.ª á 14.  
Id. de 3.ª á 12.  
Cascarilla 7.  
Echaduras 6.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino tinto á 18 rs. cántaro.  
Blanco á 16.  
Vinagre á 18.  
Aguardiente anisado 60.  
Sin anisar 40.  
Bueyes de labor, á 2200 rs. uno.  
Novillos de tres años á 1800.  
Añojos y añojas 700.  
Vacas cotrales á 900.  
Cerdos al destete, 60 rs. uno.  
Id. de seis meses 120.  
Idem de un año 200.  
Id. de año y medio 300.  
Ovejas á 50 reales.  
Emparejadas á 74.  
Carneros á 80.  
Corderos á 45.  
Lanas á 52 rs. arroba.  
Piel de cabrito á 72 rs. docena.

Cuéllar (Segovia.)

No se han hecho operaciones en partidas.  
Al mercado han concurrido bastantes vendedores.  
Los precios de los diferentes artículos son:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno 31.  
Cebada 28.  
Algarrobas 32.  
Yeros 34.  
Lentejas á 45.  
Avena 16.  
Garbanzos superiores 140; regulares 120; medianos 90.  
Múclas 38.  
Guisantes á 36.  
Harina de primera á 18 rs. arroba.  
Id. de segunda 17.  
Id. de tercera 15.  
Salvados de 1.ª á 22 rs. fanega.  
Id. de segunda á 16.  
Id. de tercera 12.  
Patatas 5 rs. arroba.

Mansilla de las Mulas (León.)

Tenemos tiempo de hielos, favoreciendo mucho á los sembrados.  
Compras animadas.  
Los precios sostenidos.  
Los campos están muy buenos.  
Entraron 515 fanegas de todo grano.  
Los precios que rigieron son los siguientes:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 27.  
Avena 21.  
Yeros 34.  
Lentejas á 42.  
Garbanzos superiores á 120.  
Id. regulares 105.  
Id. medianos 90.  
Alubias á 72.  
Muelas á 45.  
Habas 60.  
Harina de 1.ª 18 rs. arroba.  
Id. de 2.ª 17.  
Id. de 3.ª 16.  
Salvados á 12.  
Patatas á 3 rs. arroba.  
Vino tinto á 24 rs. cántaro.  
Blanco á 28.  
Vinagre 15.  
Aguardiente anisado á 48.  
Sin anisar 36.  
Cerdos al destete á 55 rs. uno.  
Idem de seis meses 190.  
Id. de un año 300.  
Carneros á 70.  
Ovejas á 60 rs.  
Corderos á 30.  
Lanas á 54 rs. arroba.

## La Asamblea de Valladolid

No puede negarse: la Asamblea que al presente se celebra en Valladolid, está llamada á tener resonancia; las Cámaras de Comercio son hoy el blanco de las miradas todas del país, se dirá que en este terrible naufragio, en que nos encontramos, debido á la apatía de estos gobiernos, que ni pensar con seriedad saben, las clases productoras pueden presentarse como la única tabla capaz de conducirnos á puerto de salvación.

No es posible, de ninguna manera, aventurar juicios de acontecimientos que están por venir; pero eso no quiere decir que dejemos de mirar con simpatía esa aspiración, que es la de todos los españoles, de aunar energías para hacer que desaparezcan los viejos procedimientos que tan mal parados nos dejaron.

¿El movimiento de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, es el hermoso despertar de una nación? Creemos sinceramente, que si no lo es, podría serlo; y cremos esto y así decimos, porque sería muy penoso concebir ilimitadas esperanzas para aumentar la pena del desengaño, en caso de que fracasase el noble movimiento.

No creemos inútil decir á los que van á reunirse en Valladolid, que están en terreno resbaladizo, sumamente resbaladizo, y que en terreno tal, es muy fácil hacer la triste figura.

Orden y tacto, recomendamos á los comerciantes y agricultores que van á la Asamblea; porque nunca están de más las recomendaciones; conviene que la asamblea dé una nota valiente y nueva, alejándose de la política al uso, tratando con toda seriedad y mesura de lo que convenga á la desgraciada patria. Nada de querer, por amor propio, hacer prevalecer ideas, apoyándolas solo en frases bonitas. los que van á reunirse, entienden más de administración y de economía que los políticos, y sería lástima que, contagiados del charlatarismo reinante, hagan política, donde solo se ha de hacer patria.

Tengan en cuenta que no hay necesidad de que nos hablen de regeneración, lo que hace falta, es que nos regeneren.

## La cuestión del hierro.

Resultando de innegable actualidad, por el alza violentísima de los hierros, reprodu-

cimos el siguiente interesante trabajo publicado por *El Eco de las Aduanas*:

«El magnífico vapor «Ereza», de la Compañía Bilbaina de Navegación, salió hace poco tiempo del puerto de Bilbao para el de Baltimore, llevando el mayor cargamento de mineral exportado de la invicta villa hasta la fecha, consistente en 5.770.140 kilogramos de carbonato calcinado de las minas «Confianza» é «Isabela» (4.663.160 y 1.107.280 kilogramos, respectivamente), cargado por los Sres. Otto Kreizner y Pedro P. de Gandarias, ascendiendo á 787 el número de vagones, cuya longitud total llega á 2.833'20 metros.

Los mayores cargamentos exportados anteriormente fueron por el vapor «Diciembre» de la misma Compañía, 5.707.380 kilogramos el 26 de Mayo, y 5.623.820 kilogramos el 15 de Noviembre del pasado año.

Relacionado con la explotación y exportación de mineral de nuestro país, encontramos en la importante revista inglesa *The Iron and Coal Trades*, un curioso artículo, al cual pertenecen los siguientes párrafos:

«Por información de buen origen, escribe la expresada revista, se calcula que la región de Bilbao posee solamente unos 50 millones de toneladas de mineral de hierro, de cuya cantidad 20 millones se atribuyen á la Orconera y 10 millones á la Compañía Franco-Belga. Hay, no obstante, otros depósitos conocidos de considerable extensión en muchas partes de España, principalmente en el Sur. Muchos de estos depósitos hasta el presente han sido generalmente de apariencia engañosa; presentan buena cara y prometen bien, pero en la mayor parte de los casos son filones de poco espesor que llegan á extinguirse. Este ha sido el caso más especial con los depósitos de Almería, Málaga, Cartagena y Murcia. La reserva total de mineral de hierro en España, al fin del último año, se estimaba en 1.305 millones de toneladas.

«La mayor cantidad de mineral es la que existe en las de León y Palencia, cuyos depósitos se aprecian en 760 millones de toneladas, representando once veces la cantidad total de mineral arrancado de las minas de Bilbao, y próximamente catorce veces la cantidad existente hoy en las minas de Vizcaya.

«Un rasgo que caracteriza á estos nuevos yacimientos y que puede ser de seria importancia, es la presencia del fósforo en los mismos. El gran «bulk» de mineral que ahora aparece en España es de este carácter. Por recientes datos se computa que la cantidad total de hematites y sus similares todavía existentes en España es de 150 millones y medio de toneladas, de mineral de fósforo 875 millones y mineral manganesífero 5 millones de toneladas.

«Pero dada la actual explotación, en veinte años el mineral hematite quedará reducido á una reserva de 34 millones de toneladas, mientras que los minerales fosforosos, suponiéndoles en este intervalo un consumo de 50 millones de toneladas, quedarán todavía por explotar 825 millones. Dentro del mismo período se presume que la cantidad total de mineral en toda la provincia de Vizcaya, será reducida de 49 3/4 millones á menos de un millón de toneladas.

«Las cantidades de hematite y similares que todavía existen en Bilbao y otros distritos de Vizcaya y Santander, es como sigue:

«Reservas computadas en la Vizcaya y en Castro en 1899 y en 1920. Reservas presentadas. 1-1,000 toneladas: Castro, 2.500; On-



ton, 600; Portugaleta, 6.380; San Nicolás, 6.400; Franco-Belga, 10.140; Luchana, 2.000; Orconera, 21.000; Zorroza, 850; Olaveaga y Deusto, 7.900. Reserva probable en 1920, 1-1.000 toneladas: Franco-Belga, 380; Orconera, 600.

«Calcula la Revista inglesa que el mejor mineral de Bilbao y distritos próximos, será con toda probabilidad extinguido para 1920, desde cuyo final período, la cantidad total existente se reducirá á 980.000 toneladas ó próximamente un sexto del suministro total de hoy.»

## Reseña histórica del Niño Jesús de Praga

(Conclusión.)

Siete años permaneció la venerable Imágen del niño envuelta en el polvo. Apenas se tranquilizó un poco la horrible tempestad de la guerra, los carmelitas tornaron á sus amadas celdas y también el P. Cirilo de la Madre de Dios, tuvo la suerte de volver al convento de Praga; pero encontró á esta ciudad en la más profunda consternación. La armada enemiga deseosa de nuevas conquistas se dirijía á la capital de Boemia con paso devastador. El P. Cirilo que desde que recibió un favor extraordinario del Niño, era propagador incansable de su devoción, suplicó al P. prior que le permitiera hacer todas las diligencias posibles para buscar su querido y prodigioso Niño asegurándole con acento inspirado que había de adquirir de Jesús Niño copiosas bendiciones para la casa y protección y paz para la ciudad. Obtenida la licencia puso manos á la obra sin hacer caso de la fatiga con tal de corresponder á la voz que interiormente le movía dándole aliento y fortaleza. Por fin halló la querida estatua detrás del altar del oratorio toda cubierta de polvo; no es posible explicar la alegría del P. Cirilo á la vista del *Gran Pequeño*, Rey de su corazón, la limpia cuidadosamente derramando abundantes lágrimas, la cubre de besos y saltando de gozo por el tesoro hallado la lleva al prior, el cual acompañado de toda la comunidad se postró ante la pequeña imágen suplicándole fuese su refugio y su ayuda. Todos á la vez escucharon una voz clara que interiormente le decía: *Estad tranquilos, considerad que soy vuestro Dios y seré exaltado y glorificado por todos los pueblos de la tierra.* En confirmación de esto tan pronto como fué colocada la prodigiosa imágen sobre su antiguo trono é invocada por los fieles, el enemigo se llenó de un temor inexplicable humanamente; levantó el sitio y dejó libre la ciudad. Entonces el reconocimiento, la gratitud y el amor brotaron espontáneamente del corazón de todos y vivas acciones de gracias se elevaron á Dios. La devoción al santo Niño de Praga se extendió de un modo extraordinario. Austria, Alemania, Francia y Bélgica se han disputado la preferencia en tributar obsequios al *Gran Pequeño*. Donde quiera que se levanta un claustro del Carmelo, allí florece la devoción al Niño Rey, muchas ciudades como París, Bruselas y Burdeos levantan suntuosas capillas en su honor. La ciudad de Milán (Italia) el 15 de Diciembre de 1895 recibía por vez primera la imágen del Santo Niño con asistencia de más de cinco mil personas. Ferrara, Venecia, Pisa y otras ciudades de Italia siguen el ejemplo de Milán. Los casos maravillosos que todos los días suceden por la invocación del Niño de Praga (Véase la revista «Crónicas du Carmel» dirigida por los carmelitas descalzos de Bélgica) y el indecible entusiasmo que en todas partes va despertando Jesús Niño, parece darnos á entender que Aquel que vino á la tierra á traer el fuego de su amor, está haciendo como un último esfuerzo para ser amado de los hombres. Apesar de haberles mostrado las riquezas de su amante Corazón, todavía estos permanecen frios, y ahora se les manifiesta en forma de Niño. ¿Quién no ama á un niño? y sobre todo si es tan dulce, cariñoso y amable como Jesús.

AITA OICAFINOB



## GABRIEL ALVAREZ DE TOLEDO

No sabemos si el escritor sevillano cuya muerte, acaecida el 16 de Enero de 1714, da motivo á estas líneas pertenecería ó no á la familia de los duques de Alba, cuyo apellido lleva.

Sus biógrafos nada dicen, y por esto solo nos consta que el autor de la «Historia de la Iglesia y del Mundo», D. Gabriel Alvarez de Toledo, nació el 25 de Abril de 1662, de padres de elevada posición, en Sevilla, sin ocuparse de otra cosa que no fuera derrochar su pingüe fortuna en galanteos y calaveradas, sin que se le estorbara persona alguna, por haber muerto los autores de sus días siendo él muy niño.

Cuando la edad, y más que la edad, los desengaños, le hicieron comprender cuán perjudicial era á su bienestar la malsana disipación en que vivía, hizo firme propósito de resarcirse del tiempo, salud y dinero que había perdido.

Animado por el duque de Montellano, que se declaró decidido protector de él, se dedicó al estudio de idiomas, primero, y después—con no menos aprovechamiento—cursó Teología y Ciencias Filosóficas, llegando á adquirir una ilustración vastísima, hasta el extremo de conquistar envidiado puesto entre los escritores de su época.

Fué un erudito de gran valía, y esta cualidad le valió ser nombrado bibliotecario mayor del rey y oficial de la Secretaría de Estado, teniendo, además, la honra de ser de los hombres de letras que fundaron la Real Academia Española.

Dejó escritas varias obras, siendo una de las más importantes y de las más conocidas la «Historia de la Iglesia y del Mundo».

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

### SIN INCONVENIENTE

De nuevo recurre á nosotros «La Momia del Rastro» en demanda de un lugar en EL DIARIO y tenemos mucho gusto en acceder á los deseos del comunicante insertando íntegra su carta de ayer.

«Mi querido Director: La satisfacción de ver publicada mi carta en su popular periódico, debosela á su benevolencia y á la conducta que EL DIARIO observa siempre, cuando de los intereses de Avila ó su provincia se trata.

No puedo corresponder á su atención de otra manera que enviándole un millón de gracias y la expresión de un reconocimiento juntamente con el de muchos de mis conocidos y amigos aficionados á las inocentes expansiones del *Rastro de Avila*.

Mis muchos años hacen que mi mano esté temblona y apenas se atreva á escribir unas cuantas líneas demandando nuevamente la hospitalidad de EL DIARIO para si no tiene inconveniente en publicar algunas aclaraciones.

Me creo en el deber de hacerlas, porque entre los más asiduos concurrentes á este, digo, *aquel su paseo*; existe la creencia de que tras el pseudónimo «La Momia del Rastro» se ha ocultado un querido amigo de Vd. y mio, y que es á la vez uno de los más constantes usufructuarios de las delicias *ras-tregiles*.

Cumpleme manifestar, amigo Director, que, no me llamo Federico, ni ejerzo la honrosa profesión de Farmacéutico que no estoy jaylentre los 40 y 50 años, sino que, por mi desgracia, apenas me llamo X, ni tengo oficio ni beneficio y que, y es lo peor, hace muchos años que conté de la existencia (estilo de mi época) los cincuenta Abriles. He padecido, si, en Avila, muchos más Diciembres y Enero; he conocido el Rastro; cuando, no solo era peor que ahora, sino que ni era Rastro ni Rondz ni era nada.

Soy, director amigo, nada más que paseante del Rastro y *disfrutador*, uno y otro día, de aquel ambiente de salud con el que

me propongo poder colarme de rondón como uno de los más resquebrajados intrusos del siglo XX (estilo de ahora ¿no es cierto?)

Hablando claro; que quien reclamó el *ukase* del *czar* del Ayuntamiento (lo de *czar* y lo de Paz no le extrañará una vez celebrada la conferencia de la Haya) no fué una momia de pega, sino *otra momia* de verdad que sobresale un poco por encima de mis hombros.

No confunda tampoco el vulgo ignora (y vuelvo al estilo de mis buenos tiempos) el modo de hablar, ramplón y deslabazado, de mi carta, con el ameno, chispeante y zumbón de mi compaseante, en obsequio del cual, más que nada, escribo esta carta, ya que me gusta poner los puntos sobre las *ies* y soy partidario de que, á cada cual lo suyo.

Y dicho que ni me llamo Federico, ni soy farmacéutico, ni tengo gracia y si muchos años concluyo rogándole se haga intérprete del aplauso y satisfacción con que los concurrentes al Rastro hemos acogido la noticia de que el Sr. Czar, digo Paz, se dispone á dar satisfacción á la *respectable opinión pública* que pide todos los días, el arreglo del más hermoso y favorecido paseo de la ciudad.

Perdón, amigo mio, y quitando ya lo de *poltrón* me ofrezco de V. otra vez como muy auténtica,

La Momia del Rastro.

Empeñado el guardia municipal Leureano Sastre, cumpliendo con su deber, en que el lechero Juan García no falte al suyo expendiendo adulterada la mercancía, viene examinando esta con frecuencia, sin que ni una vez haya dado la casualidad de que el guardia encuentre la leche en las debidas condiciones para la venta.

Esto indica que, ó el industrial es muy terco, ó que sus faltas no se castigan con la debida energía.

Pruébalo el hecho de que ayer el citado guardia Sr. Sastre decomisó al García un cántaro de leche por contener más de una tercera parte de agua.

Por si las correcciones de la autoridad siguen siendo ineficaces, advertimos á nuestros lectores que Juan García tiene el puesto fijo de leche en las inmediaciones de la Plaza del Mercado, y que, por lo tanto, quien en lo sucesivo se engañe, será porque quiera.

En el pueblo del Hornillo, Enrique Arroyo Martín, de 21 años de edad, se enteró de que sus convecinos Cirilo Corral y Juan Sánchez tenían encerradas la cosecha de patatas al sitio denominado «Regajo Largo», y sintiendo él el apetito ó antojos de darse un hartazgo del tubérculo, el día 10 se cogió nada menos que 30 arrobas, no logrando poder decirles porque la Guardia civil se encargó de detenerle y ponerle á disposición del Juzgado de Arenas ante quien tendrá que dar cuenta de su *glotonería* el Enrique Arroyo.

En la noche del día 8 riñeron en Arenas Victor Fuentes y Pedro Juan Bualen, causando varias heridas que les fueron curadas en la carcel á donde fueron conducidos por la Guardia civil juntamente con un estoque y otras armas.

Se ha recibido en el Gobierno civil, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de nuestro querido amigo D. Constantino García Pérez.

Anteanoche en el Pinar, cuando estaba cortando una encina un vecino de esta ciudad, recibió un disparo de arma de fuego que le produjo una leve herida y no le impidió contestar á los agresores en la misma forma y hasta causar lesiones á uno de ellos.

Tal es la noticia de que ayer se hizo eco *El Ideal* y que en la misma forma llegó hasta nosotros.

Como no pudimos comprobar con exacti-

tud los detalles, nos abstenemos por hoy de dar cuenta de otros pormenores.

Anteanoche, poco tiempo después de darse por terminado el concierto en el café de la Amistad, ocurrió un suceso desagradable por las provocaciones de que cierto individuo quiso hacer objeto á nuestro particular amigo D. Carlos Argüello cuando este se hallaba leyendo un periódico.

Parece ser que este, después de poner á prueba su paciencia, se vió en la precisión de contestar al provocador con dos vigorosos puñetazos que no se repitieron por la intervención de varias personas.

Ni el Sr. Argüello ni nadie se explicaba el motivo ó causa á que obedecieran dichas provocaciones.

## Boletín del día

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos; Higinia Fontados y Ester Alvarez.

No hubo defunciones.

Día 14.—Nacimientos; Gumersinda Garrido.

Defunciones: Ramona Nuñez y Vicente Montenegro.

Matrimonios; Pedro Luis Calvo con Juana González, Justo Castreño con Paula Morcillo é Isidoro Fernández con Leoncia Hernández.

Consumos—Recaudación del día 13.—1.176'85 pesetas.

Recaudación del día 14.—1.378'62 pesetas.

Matadero publico.—Día 13.—Se dogollaron 2 toros, dos ternera, 21 carneros, 1 oveja y 27 cerdos, con un peso total de 3.980 kilogramos devengando un arbitrio de 171,30 pesetas.

Día 14.—Se sacrificaron 1 toro, 8 carneros y 2 cerdos con un peso total de 695 kilogramos devengando un arbitrio de 32'35 pesetas.

## NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permítasenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mio: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tonándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.—Su S. S. g. b. s. m., José Pérez.

Su casa Consejo de Ciento, 153, Ent.º 1.º

Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastaronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

## FAMILIAS AGRARIAS

—o)—o—

La familia agrícola de la mediana propiedad contribuye con su estudio al aumento de producción, tanto como la pequeña con su trabajo.

Si con ella no es tan esmerado y económico el cultivo, en cambio cuenta con recursos para reemplazar los brazos con los instrumentos de la mecánica, y con conocimientos para perfeccionar las razas.

Teniendo la subsistencia asegurada, pues su renta excede á los gastos ordinarios indispensables, le es dado destinar, sin sensible menoscabo de sus intereses, una parte de esta á investigar con lecturas, prueba y



adquisiciones lo que puede ser un adelanto, esperar con paciencia el resultado, desahuciando, si se halla en buen camino, las equivocaciones padecidas.

Esta familia representa en el orden de la producción lo que la clase media en el político.

Confundiéndose por un extremo con la inferior, conoce los horrores de la pobreza y procura evitarlos, ora con el ahorro, ora acometiendo algunos de sus individuos empresas bien calculadas; tocando por otro extremo con la clase acaudalada, sírvle de acciarte, para no rendirse al desaliento jamás las comodidades que proporciona la opulencia, de las cuales alguna vez participa.

Lazo de unión entre ambas, evita la insana rivalidad que suelen engendrar la diversidad de posiciones, cuando haciendo ascender á los grados más altos de la escala los servicios de los que se hallan colocados en las inferiores, cuando facilitando la difusión en éstas de los beneficios que sólo la opulenta puede dispensar.

En cuanto á la familia agrícola de la gran propiedad, Thiers lo ha dicho: suministra fondos al genio emprendedor, que es osado y temerario, y está sujeto por lo mismo á grandes equivocaciones que pueden arruinar á sus comanditarios.

Se trata de canalizar un río, de fundar una colonia; es fuerza, para realizar el proyecto, arriesgar un gran capital, aventurar se á perder.

¿Puede hacer esto la familia agrícola de mediana propiedad? No puede, y si puede, no debe.

Sería una imprudencia que jugara el todo por el todo; necesita, más que ser muy rica tener su modesta posición asegurada.

La familia de la gran propiedad, es la que se halla en el caso de perder sin arruinarse de invertir lo supérfluo en obras colosales ó bajo interés.

Si pierde el capital invertido, ese será el precio de la experiencia adquirida: si acierta, sus grandes ganancias le estimularán á acometer empresas aun más atrevidas.

Al empleo aventurado del gran capital hecho por el jefe de la familia agrícola, se

deben importantes adelantos de la agricultura: la aplicación del vapor y de la electricidad á la labranza, el uso de las máquinas más costosas, la compra de reproductores á precios que rayan en la locura.

## PARA LA PROVINCIA

### Del interior.

#### Política.

Antes de dar dictamen del articulado de la ley la comisión de presupuestos del Congreso, acudirá á una de sus reuniones el jefe del gobierno, con objeto de resolver dos cuestiones de interés y que pueden motivar vivos debates. Una es la del llamado concierto económico y otra la del proyecto del señor Montero Ríos para reorganizar la administración de justicia.

El Sr. Silvela conoce perfectamente el pensamiento de los Sres. Villaverde y Conde Torreanaz acerca de estas dos cuestiones, como parece que también conoce la opinión de varios prohombres de las minorías.

En lo del concierto económico parece que no se empleará este calificativo. El artículo del presupuesto se redactará—según se asegura—en forma de autorización al ministro de Hacienda para el arriendo de la cobranza de las contribuciones á sociedades y entidades que ofrezcan las garantías especialmente determinadas, quedando los arrendatarios facultados para dirigir las operaciones de la distribución gremial de las cuotas y para investigar la riqueza oculta, señalándose el premio correspondiente á este último servicio. Se dice que el gobierno no excluye á las corporaciones populares de que puedan concertar esta clase de arriendos; pero se duda que por sí solos puedan acometer tal empresa, porque el arriendo exigirá, entre otras garantías, el depósito de una suma cuantiosa.

El proyecto del Sr. Montero Ríos no se llevará íntegro al articulado de la ley de presupuestos. El gobierno acogerá la parte que considere realizable y conveniente, y aún esto es muy posible que no agrade á muchos liberales.

## LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

#### Sesión secreta.

La sesión secreta celebrada esta mañana por la Asamblea en el Círculo Mercantil duró desde las diez hasta la una de la tarde. Asistió gran concurrencia.

Antes de la sesión habían conferenciado con el señor Paraiso los representantes de la Unión Mercantil y Círculo Industrial de Madrid, Sres. Munnies y Nómez Samper, para darle cuenta de la cuestión previa sobre fusión de las Cámaras y de la Liga de productores.

Se convinieron las conclusiones. También sometieron al Sr. Paraiso los delegados de los Círculos agrícolas que traían sus nombramientos extendidos en forma debida.

Después de algunas observaciones, fué aprobada en globo y por aclamación la conducta de la comisión permanente de las Cámaras.

Dióse, además, al presidente un voto de gracias. Incidentalmente se inició la cuestión de procedimiento.

Hubo que cortar el debate en vista de que iba á suscitarse larga discusión.

El representante de los gremios madrileños, señor Latorre, trató de analizar la conducta de la Cámara de Comercio de Madrid, censurando al Sr. Ruiz de Velasco, promoviendo un debate tan ruidoso como inoportuno, que tuvo que cortar el presidente señor Paraiso.

Se acordó el orden del día, la constitución de la mesa y los oradores que habian de hablar en la sesión pública de la tarde.

#### Impresiones.

En sesión inaugural ha resultado bien, marcándose la unanimidad de opiniones y el deseo de unión de todas las clases.

Aparte las notas que dió en su discurso el Sr. Paraiso, lo más saliente fué el discurso del representante de los agricultores, D. José Cruz, quien sin apelar á la retórica, con sencilla elocuencia, expuso hábilmente una queja por la deficiencia que se nota en el programa de Zaragoza y el deseo de los agricultores de que se reforme éste, atendiendo sus necesidades.

También puede citarse como nota saliente la habilidad con que el Sr. Paraiso dirigió la discusión, pues evitó un disgusto, reprimiendo la incontinencia de palabra de dos oradores.

## Del extranjero.

### LA GUERRA EN TRANSVAAL

#### ¿Ha sido derrotado Buller?

Continúa en el ministerio de la Guerra la reserva acerca de los sucesos de Africa.

Esto dá origen á suposiciones alarmantes. Anoche y esta mañana ha encontrado acogida el rumor de que el general Buller ha sido batido nuevamente por los boers, que habian sacado gran partido del cambio de posiciones efectuando por los ingleses, y

en vez de ser sorprendidos habian hecho caer á las fuerzas británicas en una asechanza preparada con gran habilidad.

El «Sundays Times» considera infundado ese rumor; pero en realidad no le desmiente en forma bastante convincente y terminante.

—El rumor de que el general Buller ha sufrido una derrota viene circulando desde anoche en los cuarteles, clubs y redacciones de periódicos.

Hasta la hora en que telegrafio, el ministerio de la Guerra ni confirma ni desmiente la noticia, contestando con evasivas á las reiteradas preguntas que se han hecho en aquellas oficinas.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Martes 16.—San Fulgencio.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Iglesia de la Magdalena fiesta solemne á San Antonio Abad, con Misa y Sermon que predicará el Señor Don Fernando González, y por la tarde Rosario, Letanía y Salve cantadas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre, y en esta última el primer día del Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.



## “La Urbana,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1838.  
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848  
Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. París.  
REPRESENTANTE GENERAL  
EN ESPAÑA  
Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.  
MADRID

#### Ramo de incendios.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañia los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

#### Ramo de vida.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compradas de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañia es la más antigua de su clase de las que operan en España.  
DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO  
Blasco Jimeno, 8.

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

en Sevilla el año 1881, el *Primer cancionero de coplas flamencas que se publicó en Andalucía*: en las 68 páginas que le componen, hay seguidillas de todas clases y para todos los gustos, retocadas muchas de ellas hábilmente por el colector. Otras compuestas por los vates intérpretes de los sentimientos de las gentes del campo son originales completamente y disfrutan de popularidad merecida. Tales son la colección titulada *Flores sin aroma*, de Ricardo Soto, impresa en Madrid el año 1893; la nombrada *Ayes y Flores*, de Ramon Caballero; la de Rafael de Medina (Cadiz 1866); la denominada *Soledades* de Augusto Ferran Fornier, con un bien escrito prólogo de Gustavo Becquer; la que lleva el rótulo de *Cancionero popular*, de Emilio Lafuente y Alcantara que consta de más de mil quinientas seguidillas, precedidas de un discurso acerca de la poesía popular castellana y de la de Enrique Paradas, que lleva el título de *Undulaciones*. A parte de los citados, ya seleccionadas ó dispersas en distintas publicaciones, son autores de seguidillas muy populares Teodoro Guerrero, Miguel Echegaray, Narciso campillo, Angel Avilés, Ricardo Sepúlveda, Eduardo Villegas, Juan de Conpigne, Manuel del Palacio, Alfonso Tobar y otra porción de poetas que han vivido ó viven en este siglo.

Como la seguidilla no ofrece las dificultades que la mayoría de las otras combinaciones métricas hoy en uso, son muy contados los copleros y versificadores que no han compuesto algunos cientos de ellas, con las que infestan las hojas de los calendarios, las páginas de los almanaques, y las columnas de esas publicaciones que viven y mueren sin que una docena de personas se haya enterado de su existencia. Pretenden aparecer intérpretes del sentimiento y de las ideas del pueblo; pero no lo consiguen, porque carecen todas sus seguidillas de la frescura, originalidad y lozanía que respaldan las que el pueblo inventa.

Así es que, salvo excepciones contadas, todas las composiciones de esta clase, debidas á esos que el maestro Sánchez llamaría *falsos vates* y muchas de los que los *verdaderos* poetas han compuesto, no valen lo que una buena seguidilla anónima, como no valen lo que un puñado de siemprevivas ó un manojó de violetas silvestres todas las flores de papel ó de trapo que pueda idear el artista más consumado.



## SEGUIDILLAS

Aunque en el arte métrica castellana se registran pocas combinaciones de versos de siete sílabas, sobre todo de esas que adquieren la estabilidad y fijeza necesarias para que los poetas se aprovechen de ellas en la redacción de sus concepciones, la *seguidilla* goza del especial privilegio de constituir la excepción de la regla.

Los antiguos preceptistas, apegados rutinariamente á lo que la tradición clásica tenía legislado en materias de composición literaria, miraban con desden y hablaban con desprecio de todo intento de innovación métrica. Así es que á la seguidilla la calificaron con nombre de vituperio y bajo, diciendo que era poco armoniosa, nada noble y elegante, y afirmando que únicamente los *poetas callejeros*, infelices vates de quienes nadie se acuerda no siendo para censurarlos eran los que moldeaban en ella sus pensamientos. Para los cantares que llamaban *rústicos*, entonados por las clases sociales más bajas, juzgaban solo propósito esta airosa combinación métrica.

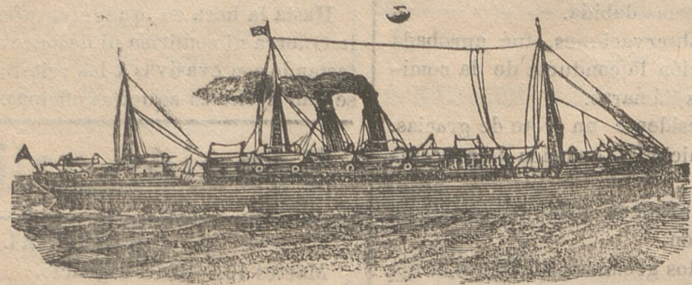
Pero desde que los poetas, desentendiéndose de preocupaciones ridículas y de prejuicios absurdos, diéronse á cultivar con laudable entusiasmo la poesía del pueblo, los preceptistas tuvieron que conceder á la seguidilla, como á las canciones populares, un lugar distinguido en sus didácticos escritos.

La gracia y la soltura de esta flexible combinación métrica la hace muy apta para el canto; y éste fué su primitivo destino, siendo la guitarra el instrumento á cuyos sonos se entonaba, en el bai-



# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**CLYDE** saldrá de SOUTHAMPTON el día 20 de Enero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

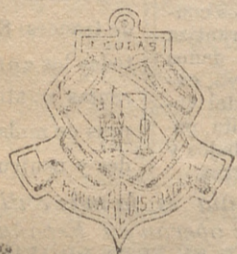
Para SOUTHAMPTON—El vapor MAGDALENA es esperado en Lisboa el día 23 y en Vigo el día 24 de Enero.

El vapor Magdalena acepta pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

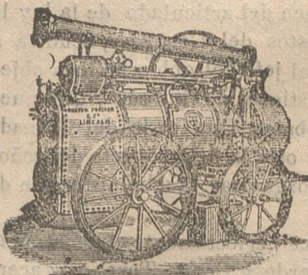
270 Primeros Premios. 22.000 Máquinas vapor vendidas.

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.  
Fuencarral, 141, MADRID

### MÁQUINAS DE VAPOR

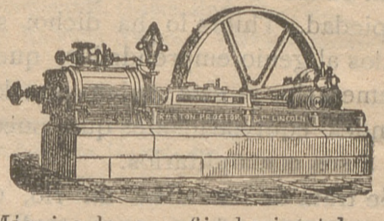
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.  
Calderas de Vapor de todos tipos.  
Único depósito de la Fábrica,  
Ruston Proctor y C.<sup>ia</sup> Lim.<sup>d</sup>



Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa.

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc.. etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos. Se dan Presupuestos.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiún años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

le ó danza que de ella recibe nombre. En las comarcas meridionales de España es popular su canto, y de ellas se ha corrido á los restantes, generalizándose tanto y siendo de conocimiento tan vulgar, que ha pasado á ser un metro usado con mucha frecuencia por los vates para sus composiciones. El fabulista Samaniego compuso una de sus fábulas (*La zorra y el busto*) en una seguidilla; en un tratado moderno de Historia Universal, que tiene en verso el resumen de cada una de las lecciones en que está dividido, hay bastantes de ellos escritos en seguidillas; muchas comedias y zarzuelas constan de escenas enteras destinadas al canto ó á la recitación, en este metro, y no hay que decir que abundan las poesía cuya forma externa es la que la seguidilla ha popularizado.

El artificio de esta combinación es tan agradable al oído como sencillo y fácil; estriba en asonantar el verso segundo y cuarto, que han de constar de cinco sílabas, de un cuarteto cuyos otros dos versos de siete sílabas *eptasilabos* que medio en griego dicen los autores de Métrica) quedan libres ó sin rima, y en hacer que también guarden asonancia el primero y último verso (de cinco sílabas), dejando sin rima el segundo, (de siete), del terceto que sigue inmediatamente al expresado cuarteto.

Son en total, por tanto, siete versos que encierran en ocasiones todo un poema. Puede convencerse el lector leyendo la siguiente de Miguel Echegaray:

Tan blanca al verte, dicen  
que eres de nieve;  
mi boca, que es de fuego,  
besarte quiere.....  
Ven, dueño hermoso,  
y te iré derritiendo  
poquito á poco.

La musa popular, juguetóna y fresca siempre y siempre alegre en mayor dosis que en sus otros cantos, ha dejado en las seguidillas muestras del picaresco ingenio y de la fresca inspiración de sus interpretes más fieles. En estas poesías *fugitivas* (que así nombró el señor Flores á las canciones del pueblo) se contiene, según Bezuela *síntesis de la poesía*; y como el pueblo, al decir de Trueba, es eminente mente poeta y expresa con ruda sinceridad y

real franqueza sus sentimientos, que brotan de su alma, ha dicho un vate, como la chispa eléctrica al choque de dos nubes, sobre toda otra nota suele resaltar en ellas la espontaneidad, la naturalidad y la sencillez. Vease, en prueba el anónimo ejemplo que á continuación copiamos, donde domina la nota satírica é intencionada.

Eres tonto de noche.  
tonto de día,  
tonto por la mañana  
y al medio día.  
No me acordaba,  
que también eres tonto  
de madrugada.

No siempre las seguidillas se componen de siete versos: muchas veces solo constan de cuatro y aun algunas de tres, en el primer caso reciben el nombre de *gitanos de chambergas* y de *boleras*, según el de las personas entre quien se ha hecho popular ó el del baile en que primeramente fueron entonadas. Ejemplo, de Torcuato Tárrego.

Si se salva algun célibe  
(difícil cosa),  
¡vaya un par de jugadas!  
dirá en la gloria.

Y en segundo se las domina *soledades*, y corresponden al género que algunos llaman *flamenco*. Modelo anónimo:

Voy como si fuera preso:  
detrás camina mi sombra,  
delante mis pensamientos.

Segun la localidad donde se cantan, el instrumento con que se acompañan, la exclamación con que se *jalean*, las palabras con que se rematan ó el capricho del que las inventa, reciben tantos nombres de seguidillas, que es imposible intentar enumerarlos. *Sevillanas, rondeñas, carceleras, malagueñas, trianeras, tiranas, polos, olés, jaleos, peleneras, cantos jondos*, etc. etc.: con todos estos caprichosos títulos y otros análogos se la distingue. Algunas, recogidas de labios del pueblo que las cantan, corren impresas y convenientemente clasificadas. Manuel Balmaseda y González, publicó